

Universalidad del Conservatismo

JORGE IVAN HUBNER GALLO

En ocasión de la polémica suscitada por el artículo del Licenciado Reynaldo Antonio Téfel, que publicó REVISTA CONSERVADORA en su número 2 y en la que participaron el Doctor Julio Ycaza Tigerino, el Doctor Angel Navarro y Don Pablo Antonio Cuadra, REVISTA CONSERVADORA se complace en presentar el trabajo del joven Doctor Jorge Iván Hubner Gallo, una de las figuras intelectuales más conocidas y prestigiosas de la nueva generación chilena.

LA DIRECCION

LA UNICA política posible para defender la civilización occidental cristiana del inminente asalto de la barbarie asiática, es la lucha denodada e intransigente por instaurar los ideales católicos, representados en la vida cívica por los partidos conservadores y tradicionalistas.

El conservatismo no es un fenómeno accidental en el tiempo, ni restringido a ciertos países en el espacio. Siendo universales los principios y valores que lo informan, es una tendencia política que, con uno u otro nombre, se ha manifestado siempre, en todos los pueblos y en todas las épocas.

El espíritu conservador, que corresponde incluso a las más hondas raíces biológicas de la especie, es una de las inclinaciones más íntimas, más estables y más generales del hombre y las sociedades, anota el ilustre sociólogo chileno don Valentín Brandau: "Más, el espíritu de conservación es una de las grandes bases que sostienen y hacen posible la vida de los hombres y los pueblos y la creación orgánica y gradual de las civilizaciones. El vulgo, sin embargo, y aun las personas que se tienen o son tenidas por cultas, aseveran cada día que nada hay más fuera de lugar, en nuestra época avanzada, que las tendencias conservadoras, y miran como actitudes anacrónicas las de quienes, hombres o partidos, se proclaman adictos al espíritu de conservación".

"Es éste un necio error —continúa Brandau—, efecto necesario de la incapacidad de observación, de reflexión y coordinación que caracteriza e inutiliza espiritualmente a tan gran número de personas. Si estas personas hubiesen podido ver la realidad histórica o actual, y formarse juicios objetivos acerca de ella, habrían notado que todos los hombres y todos los pueblos que han existido o existen fueron o son conservadores, aunque de distintas maneras. Habrían notado también, o comenzado por notar, que los revolucionarios mismos, hombres o pueblos, son conservadores; solo a confiar desde el día y hora de su triunfo sobre los otros conservadores moderados, son incomparablemente más conservadores que todos éstos, y sobre todo, mucho más sectaria, fanática y agresivamente conservadores que todos éstos".

En nuestros días, es alentador comprobar que, frente al crecimiento del imperialismo soviético, a las amenazas internas del marxismo y la masonería y al fracaso y la desilusión de una mal entendida democracia cristiana, en los principales países del mundo se han vigorizado los movimientos conservadores, como únicos baluartes sólidos contra las fuerzas destructoras de la civilización cristiana.

Dentro del orbe occidental, no sólo retrocede electoralmente el comunismo, sino que también vienen de vuelta las fallidas tendencias socialistas, como un rotundo mentís a quienes seguían repitiendo la majadera consigna de la ineluctable victoria del socialismo. Avanzan, en cambio, con incontenible pujanza, las fuerzas de derecha, que gobiernan hoy día en los países más adelantados del mundo.

Este resurgimiento de los movimientos conservadores demuestra la inmarcesible vitalidad, en el alma de los pueblos, de ciertos conceptos básicos, que son la condición indispensable de la vida y del progreso de las sociedades humanas. Como observa Foustel de Coulanges, al comienzo de su obra "Lecons a l'Imperatrice", "toda nuestra vida social e intelectual se compone de algunos principios, muy poco numerosos en verdad: la institución de la familia, el matrimonio, el derecho de propiedad, el sentimiento religioso, la idea de lo bello, y en materia de gobierno, las nociones de autoridad y de libertad. Y esto es, aproximadamente, todo. Ahora, todo esto nos viene del pasado, y las generaciones actuales, tan agitadas e innovadoras, no agregan nada, sin embargo, o muy poco, a este antiguo patrimonio. Me agradaría mostrar, si lo pudiese, todo lo que nosotros, los hombres del siglo actual, debemos a esas viejas edades, o, mejor, todo lo que estas viejas edades han puesto en nosotros y cómo ellas han construido nuestras sociedades y nuestro espíritu".

Por nuestra parte, pensamos que la fisonomía ideológica que caracteriza al conservatismo tradicionalista puede sintetizarse en tres grandes conceptos, que constituyen condiciones necesarias de todo progreso, y que están firmemente enraizadas en el Derecho Natural, los de Dios, Patria y Orden Social.

La universalidad y solidez de estos principios se revelan no sólo en su proyección en el tiempo y en el espacio, sino también en el hecho de que las colectividades conservadoras de cada país no sean partidos de clase, cohesionados por menguados intereses económicos, sino agrupaciones que abarcan, como síntesis de la nación entera, a militantes venidos de todos los estratos sociales en un común anhelo de bien público.

EL IDEARIO CONSERVADOR

Explayemos ahora el ideario que hemos compendiado anteriormente:

a) Dios. El conservantismo, que es un movimiento esencialmente espiritualista, proclama ante todo su fe en Dios, la Iglesia y la Religión, que son las bases incommovibles en que debe cimentarse la vida social.

El Estado debe reconocer al Ser Supremo como fundamento último de su organización, de sus leyes, de su gobierno. Sólo donde imperan la Suprema Verdad, la Suprema Justicia y el Supremo Bien, como principios informadores del sistema institucional, se respetan verdaderamente el orden moral, los derechos naturales y la dignidad de la persona humana.

Esta profunda adhesión a las creencias religiosas, que enaltecen al hombre, debe traducirse, en la práctica, en la constitución de un Estado Católico por su estructura y sus leyes, es el amparo y protección de la Iglesia, a su jerarquía y sus Ministros, a su misión evangelizadora y a sus obras de bien público, en el fomento y desarrollo de la enseñanza cristiana en todas las ramas de la educación.

El conservantismo chileno es una agrupación confesional, que, a diferencia de todos los demás partidos nacionales, profesa pública y virilmente su fe en Dios y en la Iglesia Católica. Su "Declaración Fundamental" expresa textualmente:

El Partido tiene como suprema aspiración el orden social cristiano, en el cual todas las fuerzas espirituales, sociales, jurídicas y económicas cooperan al bien común, según los dictados de la justicia y de la caridad. "

"Conforma sus doctrinas fundamentales a las enseñanzas de la Iglesia, y entiende y sustenta los derechos, deberes y libertades en el sentido católico.

"Sostiene que existen derechos y deberes naturales, no derivados del Estado, sino anteriores y superiores a él, y que esos derechos y deberes forman la base sobre la cual debe establecerse el orden jurídico positivo".

"Repudia el marxismo en todas su formas y particularmente el comunismo por ser un sistema intrínsecamente perverso, ateo, materialista y tiránico, y porque su doctrina contradice la razón natural y desconoce la dignidad humana. Por consiguiente, es un deber ineludible de los conservadores rechazar cualquier forma de cooperación con esos sistemas y luchar con todos los medios legítimos a su alcance por el imperio de una auténtica democracia cristiana y por la defensa de Chile ante la agresión del comunismo internacional".

b) Patria. El más importante de los ideales conservadores, después del culto y respeto debidos a Dios, es el amor a la patria, concebida como la unidad de origen y destino de un conglomerado humano dentro del gran drama de la historia. La Derecha tradicionalista venera y defiende, contra los internacionalismos apátridas, este noble sentimiento del alma, que nos habla de la madre, del hogar, del suelo en que nacimos, de la tradición y del honor; exalta las glorias nacionales y lucha por mantener la integridad de los bienes y valores que forman el patrimonio intransferible de cada nación.

Por consiguiente, el conservantismo ha propiciado siempre el cultivo de la historia patria, la digna celebración de las efemérides nacionales, la veneración de los grandes próceres y forjadores de la nacionalidad; y, en forma muy especial, el mantenimiento de las fuerzas armadas, debidamente equipadas, suficientes para defender la integridad territorial, el respeto y la dignidad del país.

Este concepto nacionalista no implica, por cierto, un espíritu agresivo ni un orgulloso aislamiento, sino que representa la base necesaria para cooperar en el orden internacional por la Paz y la Seguridad, dentro del principio de la igualdad jurídica de los Estados.

c) Orden Social. La defensa del orden y las instituciones sociales fundamentales constituye, por último la concreción práctica de los ideales religiosos y patrióticos del conservantismo. Para poder rendir culto al Ser Supremo y tener una patria digna, grande y justa, es necesario que la vida colectiva se cimiente en los inmutables dictados de la Moral y del Derecho Natural, que exigen un intangible respeto a la autoridad y la jerarquía; al matrimonio monogámico y la familia; al derecho de propiedad y a la dignidad de la persona humana, debidamente ordenada hacia el Bien Común.

La Derecha tradicionalista, contra el doble extremo del despotismo y la anarquía, defiende el principio de una autoridad fuerte, institucionalizada y legítima, creadora y tuteladora del orden jurídico positivo. Las tendencias conservadoras —prescindiendo del caso particular de ciertos partidos nacionales— no están ligadas a un determinado régimen de gobierno, aceptando, según la idiosincracia y tradiciones de cada país, cualquiera de los tres

sistemas clásicos: la monarquía, la aristocracia o la democracia, como asimismo las formas más modernas de organización del poder, siempre que el régimen respectivo responda a las exigencias de la conciencia cristiana y del Derecho Natural.

Es importante advertir que cuando el conservantismo habla de "democracia", que es uno de los conceptos más prostituidos y equívocos de nuestra época ("¡hay hasta tiranías de castas que se autocalifican de "democracias populares"!"), no emplea esta palabra en el sentido liberal-individualista —sinónimo de pacto social, soberanía popular y voto universal, sino en su significado católico, que acepta una cierta intervención de la ciudadanía en la génesis del Poder, pero encauzando a éste destino de los márgenes de la Ética, el Derecho Natural y el Bien Común.

Del mismo modo, creemos que no hay nada más contrario al sentimiento conservador tradicionalista que la manera inorgánica de las masas, desbordadas por los demagogos en un afán incontrolado de poder. Frente al dominio del mayor número, la Derecha ha opuesto siempre el mando de los mejores. Los gobiernos más perfectos no son, en efecto, aquellos que representan a la más alta cantidad de votantes, sino los que realizan en mejor forma el Bien Común, para lo cual se requieren superiores condiciones de espíritu cívico, competencia y selección.

A nuestro juicio, los sistemas de gobierno que encarnan más genuinamente a la tradición católica y que mejor se conforman con la enseñanza pontificia, son los regímenes de tipo corporativo, en los que todas las fuerzas vivas de la nación, encauzadas en los gremios, organismos interprofesionales y corporaciones, se integran armónicamente en los cuerpos políticos para realizar el Bien Común de la colectividad.

"No hay que olvidar que la doctrina social de la Iglesia, reiteradamente enseñada en las Encíclicas y alocuciones pontificias, reclama la organización corporativa de la vida económica como única solución contra la lucha de clases y las injusticias del régimen capitalista. En veinticinco años (1931-1956) los Romanos Pontífices han afirmado y reafirmado CATORCE VECES que la organización corporativa de las profesiones es uno de los puntos básicos de la doctrina católica. Pues bien, es evidente que la natural culminación de este sistema económico-social se halla en una estructuración homóloga de los cuerpos políticos del Estado, como se ha realizado en parte en Portugal y en España.

Sólo un régimen de gobierno autoritario, probo, impersonal y eficiente, que no represente a los más sino a los mejores, puede infundir verdadero respeto a las masas e implantar en la vida social los principios del orden, la jerarquía y la disciplina, que son indispensables para el logro del Bien Común y del progreso nacional.

La moralidad, el orden y la disciplina del Estado deben reflejarse especialmente en las células básicas de la sociedad, que son el matrimonio, la familia y la propiedad privada. El conservantismo tradicionalista, contra la tremenda disolución de las costumbres que caracteriza a la época contemporánea, defiende intransigentemente el matrimonio monogámico y se opone en la forma más absoluta al divorcio. Un país católico, una nación que quiere sobrevivir como nación, no puede, en efecto, admitir en modo alguno la destrucción de la familia, que es el principal cimiento de la estabilidad social.

Anotemos, de paso, que no es raro que el comunismo y la masonería prediquen el amor libre, el divorcio, el aborto y la limitación de la natalidad, pues, de esta manera, hieren el corazón mismo de la sociedad occidental, que es la familia, y socavan eficazmente las bases del mundo cristiano. ¡Disolved los hogares —aconseja el espíritu maligno— y habréis logrado destruir a la cristiandad!

El conservantismo no sólo defiende el matrimonio y la familia, oponiéndose a todo lo que atente en contra de ellos, sino que, además, los fomenta y los ampara mediante una adecuada política de asignaciones familiares, viviendas populares, estímulos a las familias numerosas, facilidades para la educación y mantenimiento de la prole, etc.

La familia, como la persona, requiere también de un sustentáculo material que le asegure su autonomía, libertad e independencia, lo que se logra mediante la institución de la propiedad privada.

Las sectas comunistas y socialistas, secundadas en algunas ocasiones por los católicos de izquierda, han dirigido asimismo sus embates, en forma preferente, contra la propiedad privada, porque saben muy bien que su abolición traería la ruina de la civilización occidental cristiana. La colectivización de los bienes representa, en efecto, el entronizamiento del totalitarismo, la instauración de la omnipotencia del Estado y la pérdida de toda libertad en el orden público y privado. La supresión del interés personal como acicate del trabajo significa, además, enterrar gravemente el espíritu de progreso y perfeccionamiento de las colectividades humanas.

El conservantismo, de acuerdo con las doctrinas de la Iglesia, defiende a brazo partido la propiedad privada, como una de las instituciones básicas del orden y el progreso de la vida colectiva. Como corolario de este derecho fundamental de la persona humana, sustenta también el principio de una justa y legítima libertad de empresa, sometida a las limitaciones o cargas que exija el bien común, pero sin las dictatoriales tuteladas ni las odiosas planificaciones del socialismo.